Política : el arma reglamentaria se queda en casa, en el armario

Autor(en): **Lenzin, René**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **38 (2011)**

Heft 2

PDF erstellt am: **29.05.2024**

Persistenter Link: https://doi.org/10.5169/seals-908729

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

para que, en dos etapas, los ingresos aumenten de 800 a 1150 millones de francos anuales (véase el recuadro). Estas propuestas para financiar los ferrocarriles se presentarán como proyectos de ley. La consejera federal Leuthard deberá profundizar y elaborar más detalladamente el concepto de la financiación de las carreteras junto con el departamento de finanzas, responsable de las viñetas de las autopistas y las tasas de combustible mineral.

Oposición por doquier

Las propuestas del Consejo federal son una contrapropuesta indirecta a la iniciativa popular para los transportes públicos. Este proyecto lanzado por asociaciones de protección medioambiental y partidos verdes y de izquierdas quiere que la mitad de las tasas de los combustibles minerales revierta siempre en los transportes públicos. También el concepto del Consejo federal prevé utilizar tasas de combustible para financiar los ferrocarriles, pero la cuota de redistribución de los iniciadores de la otra propuesta le parece exagerada.

En las discusiones políticas se verá si su concepto es aprobado por una mayoría. Pero está claro que habrá una gran oposición. Los cantones se resisten a afrontar más gastos adicionales para los ferrocarriles. El PS y los verdes no aceptan aumentos de tarifas del transporte público, porque esto crearía incentivos ecológicamente perjudiciales. Y muchos políticos conservadores quieren evitar que los transportes públicos sean permanentemente cofinanciados con tasas sobre el transporte por carretera.

LOS INGRESOS ADICIONALES.

Carreteras: Primero, el precio de la viñeta para las autopistas aumentará de 40 a 80 o 100 francos. Esto aportará ingresos anuales adicionales de 300 a 450 millones.

Habría un recargo sobre la tasa de combustibles minerales de 7 a 10 rappens por litro, o sea de 500 a 700 millones de.

Ferrocarriles: Pagarán 300 millones anuales más por usar las vías. Así, viajar en tren costará un 10% más.

Los que viajen a diario de y a su lugar de trabajo o estudio deducirán menos que antes, lo que aportará otros 250 millones.

Los cantones aportarán 300 millones al fondo de infraestructura ferroviaria.

Otros 40 millones anuales serán para el fondo como redistribución de los medios del crédito para la protección contra el ruido. RL

El arma reglamentaria se queda en casa, en el armario

El 56,3 % de los votantes y 20 cantones rechazaron la iniciativa de las armas reglamentarias. Los soldados y los oficiales del ejército no tendrán que depositar su arma reglamentaria en un cuartel, sino que podrán seguir guardándola en casa.
Por René Lenzin

La iniciativa popular «en favor de la protección contra la violencia armada» no tuvo ningún éxito en las urnas. Con una participación electoral de un escaso 49 %, la iniciativa fracasó y no consiguió ni la mayoría del Consejo de los Estados ni la del pueblo. Solo cuatro cantones de la Suiza francesa, Basilea ciudad y Zúrich se pronunciaron a favor (véase el mapa).

En conjunto, las diferencias de opinión de los electores no siguieron la frontera lingüística, sino la línea divisoria entre zonas urbanas y rurales. Si bien en la Suiza francesa el resultado final fue de un escaso sí, los cantones más bien rurales, Friburgo y el Valais, rechazaron la iniciativa con tasas negativas muy superiores a la media nacional. El abismo entre ciudad y campo se puso ejemplarmente de manifiesto en los dos cantones más poblados: En Zúrich la tasa de votos a favor fue del 33,9 % en la región de Andelfingen, y del 65,4 % en la ciudad de Zúrich. En el cantón de Berna la aprobación fue, en conjunto, del 40,6 %, mientras que la de la ciudad de Berna fue del 66,4 %.

Con la iniciativa popular se quería que las armas reglamentarias ya no se guardaran en casa sino en el cuartel. Además, se exigía la elaboración de un registro nacional de armas y la introducción de un certificado de aptitud y necesidad para la compra y el uso de armas de fuego. En ese sentido, tuvo incluso un efecto preventivo, ya que el Consejo federal y el Parlamento ya habían endurecido la ley de armamento antes de la votación. Así, los soldados ya no pueden guardar en casa munición para su pistola reglamentaria ni para su ametralladora. Y además pueden depositar voluntariamente su arma reglamentaria en el cuartel – si bien hasta ahora muy pocos han recurrido a esta posibilidad.

Tras los comicios, la ministra de Justicia, Simonetta Sommaruga, anunció que se efectuarán más enmiendas para endurecer aún más la ley de armamento, con el fin de evitar accidentes mortales o suicidios con armas reglamentarias.

No habrá votaciones el 15 de mayo

Hasta las elecciones federales del 23 de octubre de 2011 no se celebrará ningún referéndum a nivel nacional. Al carecer de proyectos de ley listos para someter a votación, el Consejo federal decidió que el 15 de mayo no habrá votaciones, como se había previsto inicialmente. No obstante, a escala cantonal y municipal se celebrarán ese mismo día varias votaciones y elecciones.

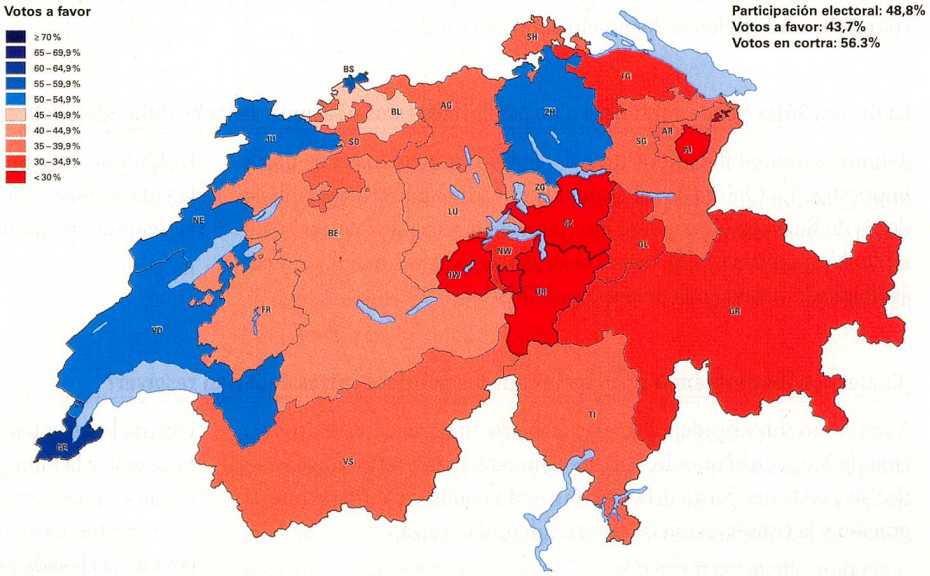

Gráfico: Estadísticas sobre la votación BFS